

PES1820-AJS-
AJ0720.0

1704/37
Se le detenga tem en g. de parte de haber aprendido en
~~esta~~ hasta las cercanías de Oña Villa a un hombre por
otra vez de esta ced de Asta llamado Francisco Sereña alias
Junta Polvo con su macho cargado de 26 andullos
enteros y 3 no enteros de tabaco blanco. y ha
p. to en incommunicacion al hombre macho y
carga y q. aquella diputacion ha mandado
quemar la citada carga y comunicados p. ta nueva con de esta Junta Su
perior

Oficio al Comand. de milicias en que dice ha
ver mandado a D. Jaime fabregas Cap. se
dicho cuerpo que pare inmediatamente a las
inmediatas ordenes del Corol. D. Josef fernan.

Oficio del Comand. de la Mercuria en g.
dice q. se está abilitando este buque con actividad
y luego de haberlo carenado manifestara una re
lación de las obras q. se han echo en el documen
tada con los recibos de los m. to y de los vendedores
de los efectos necesarios.

M. S. Provision El Dr. D. D. me Jili pide en memorial q. esta
Junta se sirva destinarse al servicio de los enfermos
de San Severo

1704/10 1820/37
Se le detenga ^{tem} en g.^o da parte de haber aprendido en
~~hacia~~ ^{hacia} las cercanias de dha Villa a un hombre pro-
pio de esta ced. de Asta llamado Francisco Cervera alias
Poliso con su macho cargado de 26 andullos
enteros y 3 no enteros de tabaco blanco. q. ha
p.^{to} en incommunicacion al hombre macho y
carga y q. aquella diputacion ha mandado
quemar la citada carga y q. permanescan in-
comunicados p. la mcha. oñ de esta Junta Su-
perior

Oficio al Coronel de milicias en que dice ha
ver mandado a Dⁿ. Jayme fabregas Capⁿ de
dicho cuerpo que pae inmediatam^{te} a las
inmediatas ordenes del Corol. Dⁿ. Josef fernan.

Oficio del Comand.^{te} de la Mercurina en q^{ue}
dice q^{ue} se está abilitando este buque con actividad
y luego de haberlo carenado manifestará una re-
lación de las obras q^{ue} se han echo en el, documen-
tada con los recibos de los m^{te}ros y de los vendedores
de la ~~de~~ efectos necesarios.

S. L.
J. J.
J. J. P. intend -
Provision
Vexi
O les
Alenany
Oover
Rusten
Seavica
Ammodoran dable.
Besser
V. Malonga

Oficio del Comisionado del credito publico en q^{ta}
a consecuencia del q^{to} le. pasó esta Junta Sup-
dice q^{de} los fondos q^{en} el día existen en dho estable
ciento veni^{do} ciento cuarenta y cinco mil reales
de vellon y q^{de} tendrá este caudal a^{la} disposición de
la Junta, bajo el sup^{to} de q^{de} esta le facilitará
los documentos necesarios p^{ra} indemnizarse q^{de}
le aseguran el reintegro tan luego como sea

Oficio del Comand^{te} Militar de Marina en
q^{de} dice: facilitará con la prontitud q^{de} exige
al Comand^{te} de la Bergantina Guarda-costas
de esta Isla la marina necesaria de la di-
lla de Andarís, y q^{de} a este efecto tiene mandado
al Regadante Militar de aquel distrito q^{de} se
colecte y remita el a. p. posible.

Oficio del Alcalde de Buisa
tem

J. L.
G. J.
Intend -
Provision
Veni
Oleo
Almanay
Proven
Ruten
Laveca
Almodovar dable.
Pezzer
Vi Malonga

Oficio del Comisionado del credito publico en q^{ta}
a consecuencia del q^{to} le. paso esta Junta Sup-
dice q^{ta} los fondos q^{ta} en el dia existen en dho estable
ciento son ciento cuarenta y cinco mil reales
de vellon y q^{ta} tendra a su disposicion de
la Junta, bajo el sup^{to} de q^{ta} esta le facilitara
los documentos necesarios p^{ta} indemnizarse y q^{ta}
le asegurara el reintegro tan luego como sea

Oficio del Comand^{te} Militar de Marina en
q^{ta} dice: facilitara con la prontitud q^{ta} exige
al Comand^{te} de la Bergantina Guarda-costas
de esta Isla la maquinaria necesaria de la Vi-
lla de Andorra, y q^{ta} a este efecto tiene mandado
al Ayudante Militar de aquel distrito q^{ta} se
colate y remita el a. p. posible.

Oficio del Alcaide de Buisa
lein

Paul Jones Ave. No. 2
Columbus

1821
1824
1824

Vigilance
Monthly